

# Compendio sobre las formas de trabajo no remunerado entre la población indígena

Marie-Noëlle Chamoux

#### ▶ To cite this version:

Marie-Noëlle Chamoux. Compendio sobre las formas de trabajo no remunerado entre la población indígena. 2002, pp.1-5. hal-04605976

HAL Id: hal-04605976

https://hal.science/hal-04605976

Submitted on 8 Jun 2024

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



## INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA . MEXICO

Marie-Noëlle CHAMOUX

Doctora en Antropología

Investigadora en el Centre National de la Recherche Scientique, Francia

#### COMPENDIO SOBRE LAS FORMAS DE TRABAJO NO REMUNERADO

### ENTRE LA POBLACIÓN INDÍGENA

Año de 2002

Manuscrito de autor

#### Formas de trabajo no remunerado entre la población indígena

Marie Noelle Chamoux\*

Bajo la expresión de trabajo no remunerado se encuentran agrupadas relaciones sociales y económicas heterogéneas. La ausencia de moneda no significa siempre que no haya retribución al trabajo. En México, en un pasado reciente y con cierta frecuencia, existía el pago del trabajo sin utilizar moneda alguna. Se pagaba en especie, con maíz y frijol.

En los pueblos indígenas de hoy, el pago en especie ya no constituye la norma. Los jornaleros y otros asalariados buscan de modo prioritario el pago en efectivo. Cuando se llega a realizar el pago en especie, es debido a condiciones locales muy particulares, por ejemplo, un momento de crisis. Al igual que con los salarios, muchas relaciones que implican trabajo conocen una monetarización cada vez mayor.

Fuera de esta tendencia general, un primer grupo de relaciones de trabajo obedece a una lógica de reciprocidad y es difícil hablar de trabajo no remunerado en este caso. La reciprocidad y la solidaridad constituyen la norma en el grupo doméstico corresidente. En la percepción de la gente, no se separan claramente las prestaciones en trabajo de las otras.

El trabajo forma parte de un conjunto de intercambios internos muy variados y recibe tarde o temprano alguna forma de compensación. La moneda circula en el grupo doméstico bajo la forma de dones, de préstamos sin interés, de participación en los gastos y en las inversiones. En menor medida observamos formas de reciprocidad también en la familia extensa y en el compadrazgo. En estos casos, se limitan a regalos, al trabajo doméstico que acompaña las fiestas del ciclo de vida, a préstamos, y, *last but not least*, al acceso al "capital social" de los parientes.

<sup>\*</sup> Doctora en Antropología, investigadora en el Centre National de la Recherche Scientifique, Francia.

Un segundo grupo integra relaciones de trabajo bien identificadas que parecen no remuneradas, pero que tienen formas de compensación bastante estrictas. Su lógica consiste en evitar el uso del dinero cuando éste se vuelve demasiado escaso. La ayuda mutua, entendida como préstamo de fuerza y de tiempo de trabajo entre familiares o entre vecinos, pertenece a este tipo. Sin embargo, su permanencia es factible si se cumplen dos condiciones: necesidad de mano de obra (tumba y quema, cosecha, construcción de un jacal, etcétera) y coyuntura en que falta drásticamente el efectivo. Cuando se usa, las familias que intercambian trabajo tratan de conservar un equilibrio de las prestaciones mutuas. Un día de trabajo se compensa por otro día de trabajo, un trabajador adulto por otro, un niño por un niño, etcétera. Sin embargo, para realizar estos trabajos, la preferencia se orienta claramente hacia la forma asalariada con pago en efectivo, incluso entre los miembros de una familia extensa. Muchas veces los indígenas presentan el pago de salarios entre ellos también como una "ayuda", como una forma de solidaridad entre parientes o entre vecinos. En la práctica, la ayuda mutua tradicional, sin la intervención de moneda, se vuelve marginal en muchas comunidades.

El tercer grupo de relaciones sociales que implican trabajo obedece a otra lógica: la del impuesto. Comprende las prestaciones sin moneda que, teóricamente, cada hombre adulto y, por transitividad, cada grupo doméstico, debe a su comunidad, a la *res publica* local. Encontramos los cargos civiles y religiosos rotativos que requieren fuerza de trabajo doméstica (para preparar las comidas rituales, etcétera), además del tiempo dedicado a los asuntos comunales. Encontramos también la faena o el *tequio*, que requieren la fuerza de trabajo masculina de los vecinos. Si un hombre no cumple con su cargo o con la faena, la comunidad usa legítimamente la coerción, por medio de la multa, o del encarcelamiento. Así se resume el esquema tradicional.

En los últimos decenios, estas instituciones comunales cambiaron profundamente. Continua la exigencia de cumplir con un cargo, bajo o alto, durante un tiempo determinado. Pero en muchos pueblos ya no se exigen gastos fuertes por parte de las autoridades y se cuenta con la cooperación de voluntarios para financiar las fiestas colectivas. El trabajo

necesario, muchas veces de tipo doméstico, se reparte entre las familias de voluntarios. En cuanto a la faena o al *tequio* evocaremos sus evoluciones.

La prestación en trabajo de los vecinos es una institución muy corriente en el mundo. Permite realizar obras públicas en el territorio del pueblo con la fuerza de trabajo local. En lo que toca al México indígena, ha cambiado de intensidad y de forma durante la segunda mitad del siglo xx.

Podemos distinguir tres etapas. En la primera, antes de los años sesenta, las comunidades, en su mayoría, estaban incomunicadas y carecían de todo lo que tenían las ciudades (escuelas, agua entubada, luz, clínicas, etcétera). Parecía inalcanzable para sus habitantes contar algún día con estos servicios. En consecuencia, las autoridades de los pueblos llamaban a la faena cuando había una necesidad particular: el derrumbe del camino, la compostura de un puente o de la iglesia, etcétera. La faena se realizaba en una perspectiva puramente local, con utilidad evidente para los vecinos. Tenía una baja frecuencia, de sólo unos días al año. Por eso este impuesto no se cuestionaba mucho.

En el transcurso de los años sesenta, este funcionamiento comenzó a cambiar en ciertas regiones indígenas. Se iniciaba una segunda etapa. El Estado mexicano lanzó programas de desarrollo en los que la faena tenía un papel importante, vista como una costumbre indígena positiva. La necesidad de "mejoras" tuvo más adeptos en las comunidades. En los años setenta se amplió el movimiento. Muchas veces la "mejora" empezaba por la construcción de una escuela primaria. Ciertos pueblos lograron tener apoyo para caminos, puentes, luz, agua, clínicas. En estos programas, el Estado proporcionaba una parte del material, y a la comunidad se le requería cooperación en efectivo y faena. El impuesto en trabajo se volvió mucho más pesado. Aumentó considerablemente su frecuencia. Era usual organizar faenas casi cada ocho días. Estas presiones causaron tensiones en los pueblos; la gente cuestionaba más la utilidad de ciertas obras públicas para todos los vecinos; acusaba a las autoridades de multiplicar las faenas para cobrar multas, etcétera. A pesar de todo, se mejoraban los pueblos y al mismo tiempo se modernizaba el país. La meta sobrepasaba el nivel puramente local. La alta frecuencia de las faenas no es pura tradición indígena sino un producto

reciente de condiciones históricas particulares. Todavía existen pueblos con difícil acceso que siguen careciendo de servicios y donde no llegan las ayudas del Estado.

En una tercera etapa, el apoyo del Estado tomó una forma más monetarizada, por medio de subsidios. También se multiplicaron las ayudas de las organizaciones no gubernamentales. Al mismo tiempo, la población indígena contó con más dinero, producto de salarios, del comercio, de la emigración. Resulta que ahora mucha gente prefiere pagar una cuota o una cooperación en efectivo en lugar de trabajar en la faena. Esta monetarización favorece el empleo de tecnología moderna en las obras públicas, con gente de oficio y maquinaria. Para completar la mano de obra, las autoridades contratan gente en su propio pueblo y reparten salarios. Se puede observar en muchas partes vecinos trabajando en obras públicas: se parece a la faena de antaño, pero no lo es. En realidad los vecinos reciben un sueldo. En muchas partes, el trabajo por faena ha caído en desuso.

Los pueblos indígenas de hoy se encuentran en la segunda etapa, o en la tercera, según las condiciones locales, estatales y también regionales, por lo que se observan disparidades. Terminaremos con unos ejemplos: en el norte de Puebla, tal pueblo realiza faenas frecuentes "pues los caminos son malos y se ve feo". Tal otro, a unos cuantos kilómetros, tiene calles bien pavimentadas y las obras se hicieron principalmente por medio de subsidios del Estado, más una pequeña cooperación de los vecinos y por contratación para realizar los trabajos. En otro pueblo sólo subsisten faenas por barrio, organizadas de modo voluntario de vez en cuando. A las autoridades del pueblo les corresponde buscar subsidios para las obras de toda la comunidad.

En la actualidad, se mantiene entre los indígenas la idea que los vecinos deben proporcionar servicios a su comunidad por medio de algún cargo especial. Pero la faena general y no remunerada ya no se exige en los sitios en que no se ha vuelto ley. La institución ha perdido mucho de su interés práctico y sobrevive como complemento o sustituto de financiamientos en efectivo.